

ESC 2017-FF-93101 ene

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,872  
FECHA: 17-Ene-2017  
- - - 9 / 9

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: 0210-140167-001-0

NRC: 200097-5

Teléfono : 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime  
Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth, Montoya Renderos

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Bandera de El Salvador para uso exterior, con leyenda sublimado a dos caras, doble tela Nylon, con ojetes para sujetar asta. con Medidas: 2.45 mts x 1.45 mts.  Tiempo de entrega: 9 días.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	76.00000	76.00000	9,453
1	Bandera de El Salvador, para uso interior, en tela satin con escudo bordado a full color, flecos amarillos, con su chonga, lazas para sujetar al asta. Medidas: 1.45 x 0.90 mts.	75.00000	75.00000	9,453
			\$ 151.00000	

*R. Huevo Jaime*

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Coordinación del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario : 287

*Florencia Arévalo de Melara*  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

*Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana*  
LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA  
ACUERDO NO. 1309/2015  
AUTORIZACION

*Lic. Salomón Benedito Acevedo*  
DIRECTOR DAF  
Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI